

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

10 *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2011, por la que se hace pública la formalización del contrato, adjudicado por procedimiento abierto, para los servicios de desarrollo e implantación de un sistema para la integración del sistema de información geográfica (SIG), el sistema de supervisión, control y adquisición de datos (SCADA) y los sistemas de gestión de mantenimiento (CMMS) de Canal de Isabel II (proyecto INSYGNIA).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Aplicaciones de Operación.
 - c) Número de expediente: 261/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de desarrollo e implantación de un sistema para la integración del sistema de información geográfica (SIG), el sistema de supervisión, control y adquisición de datos (SCADA) y los sistemas de gestión de mantenimiento (CMMS) de Canal de Isabel II (proyecto INSYGNIA).
 - c) CPV: 72000000.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 14 de enero de 2011.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 12 de enero de 2011.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 8 de febrero de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 800.000 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de mayo de 2011.
 - b) Contratista: UTE “Adasa Sistemas, Sociedad Anónima Unipersonal-Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 600.000 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 2 de septiembre de 2011.

Madrid, a 26 de septiembre de 2011.—El Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.186/11)